



FIERRITAS

Una estrategia para la prevención de la anemia infantil por deficiencia nutricional de hierro.



**Preguntas frecuentes
para el equipo de salud**

Autoridades nacionales

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Ministra de Salud de la Nación

Carla Vizzotti

Secretaria de Acceso a la Salud

Sandra Tirado

Subsecretario de Estrategias Sanitarias

Juan Manuel Castelli

Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica

Natalia Grinblat

Director Nacional de Abordaje por Curso de Vida

Marcelo Bellone

Directora de Salud Perinatal y Niñez

Juliana Finkelstein

Autoridades Agencia Nacional de Laboratorios Públicos

Presidenta de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos

Ana Lía Allemand

Vicepresidente

Gastón Palópoli

Secretario Ejecutivo

Nazareno Pernia Osuna

Directora Nacional de Investigación Estratégica

María Eugenia Pérez Ponsa

Director de Asistencia Técnica

Mariano Manenti

Directora Legal y Administrativa

Marcela Gaba

Enero de 2023

Equipos que participaron en la elaboración del documento

▶▶ Dirección de Salud Perinatal y Niñez

Área de Nutrición: Gabriela Figueroa, Guadalupe Mangialavori, Heloísa Helena da C. F. Silva, Mariela Tenisi.

Área de Pesquisa: Vanina Viola.

Área de Niñez: Liliana Sapoznicoff.

Agencia Nacional de Laboratorios Públicos: María Eugenia Pérez Ponsa.

Panel de expertos ad-hoc

▶▶ Instituto de Investigaciones Pediátricas

Horacio González, Agustina Malpeli y Marisa Sala.

▶▶ Federación de Graduados en Nutrición

Paula Das Neves y Ana Cáceres.

▶▶ Organización Panamericana de la Salud en la Argentina / Organización Mundial de la Salud en la Argentina

María Victoria Bertolino y Gonzalo Contreras.

▶▶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-

Julia Anciola y Verónica Lorena Risso Patrón.

▶▶ Sociedad Argentina de Pediatría

Comité de Crecimiento y Desarrollo: Enrique Abeyá Gilardon, Nicolás Cachiarelli y Agustina Vericat.

Comité de Pediatría Ambulatoria: Carolina Goldberg y María Eugenia Simonetti

Comité de Hematología: Hugo Donato y Marcela Ema Gutiérrez.

Comité de Nutrición: Maribé Araujo y Adriana Roussos.

▶▶ Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires

Cátedra de Nutrición: Anabel Pallaro y Silvia Languini.

▶▶ Sociedad Argentina de Nutrición

Alicia Rovirosa.

▶▶ Revisión del documento

Áreas de Ginecología y Obstetricia, Neonatología y Niñez de la Dirección de Salud Perinatal y Niñez, Ministerio de Salud de la Nación.

Se sugiere citar el presente documento como:

Ministerio de Salud de la Nación. 2023. Fierritas: una estrategia para la prevención de la anemia infantil por deficiencia nutricional de hierro. Producción nacional y distribución de un complemento para niños y niñas de 6 a 24 meses. Preguntas frecuentes para el equipo de salud. Buenos Aires.

Preguntas frecuentes para el equipo de salud

▶▶ ¿Qué es el complemento nutricional Fierritas?

Fierritas es un complemento nutricional en polvo que contiene una mezcla de micronutrientes (hierro, zinc y vitamina A) para la fortificación domiciliar de los alimentos ofrecidos a niños y niñas de 6 a 24 meses. Se trata de una estrategia preventiva a nivel poblacional que no requiere verificación de presencia/ausencia de otras patologías. Quienes sean diagnosticados con anemia no deben recibir Fierritas, sino un tratamiento adecuado según directrices nacionales y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

▶▶ ¿Cuál es la composición nutricional del complemento nutricional Fierritas?

La composición nutricional del producto diseñado para cubrir las necesidades de la población en la Argentina sigue las recomendaciones de la OMS y fue avalado en un consenso con instituciones y referentes en la temática convocados ad-hoc conformando un comité de expertos.

El sobre de 1g (dosis diaria) de Fierritas está compuesto por:

- Hierro: 12,5 mg de hierro elemental (que equivale a 37,5 mg de fumarato ferroso o 62,5 mg de Sulfato ferroso heptahidratado o cantidades equivalentes en otros compuestos de hierro)¹
- Vitamina A: 300 µg de retinol
- Zinc: 5 mg de gluconato de zinc (zinc elemental)

▶▶ ¿Cuál es el criterio de indicación del complemento nutricional Fierritas?

El complemento nutricional en polvo Fierritas² estará destinada a la población de niños y niñas entre 6 y 24 meses con cobertura pública de salud, que tengan indicación de suplementación con Sulfato ferroso (SF) y que, al momento de la consulta, no presentan adherencia al mismo.

▶▶ ¿Es necesario medir la hemoglobina del niño/a antes de indicar Fierritas?

La aplicación de protocolos locales para la evaluación de anemia se realizará según criterio médico y normativas de cada jurisdicción. Si bien la detección de la anemia en forma temprana para poder proceder a su tratamiento es una práctica altamente deseable en un país con la elevada prevalencia de anemia como la nuestra, cabe destacar que la realización de la prueba de hemoglobina no es un requisito para la indicación de Fierritas y no debe interpretarse como una barrera para la indicación de este complemento nutricional.

¹ <https://apps.who.int/iris/handle/10665/252540>

² Este producto es adquirido por el Ministerio de Salud de la Nación y será distribuido a través del Programa Remediar.

Para más información consultar la Guía de la Sociedad Argentina de Pediatría para prevención, diagnóstico y tratamiento de la anemia:

https://www.sap.org.ar/uploads/consensos/consensos_deficiencia-de-hierro-y-anemia-ferropenica-guia-para-su-prevencion-diagnostico-y-tratamiento--71.pdf.

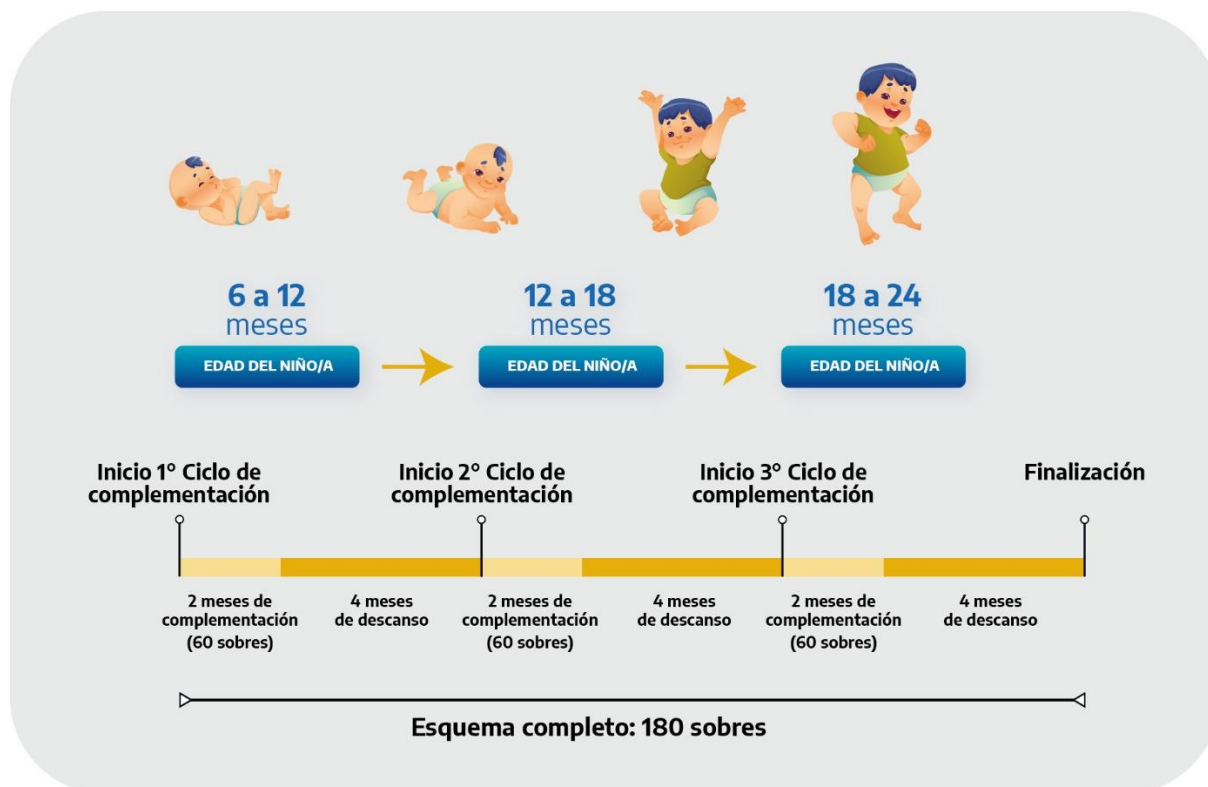
► ¿Cuál es el esquema de administración de Fierritas (frecuencia de consumo, intervalos y cantidad de sobres)?

Fierritas se empieza a utilizar a partir de los 6 meses de vida cumplidos, coincidiendo con el inicio oportuno de la alimentación complementaria. Se administra en períodos alternos: 60 días continuos de Fierritas en el alimento complementario (1 sobre por día, totalizando 60 sobres) y 4 meses de descanso; repitiéndolo por 2 ciclos más hasta completar el tratamiento (180 sobres en total en 18 meses de administración) (Figura 1).

Desde el Ministerio de Salud de la Nación, se recomienda el inicio de los ciclos de complementación nutricional con Fierritas entre los 6 y 12 meses de edad, de modo tal que los niños y niñas puedan finalizar el esquema a los 2 años de edad. Esta recomendación se debe a que los requerimientos de hierro en esta etapa son máximos para el organismo, ya que es una etapa que se caracteriza por un rápido crecimiento y maduración de todos los tejidos, y en especial del sistema nervioso.

A su vez, este esquema de administración coincide con el calendario de vacunación propuesto para la edad, con lo cual es una oportunidad destacada para reforzar ambas estrategias.

Figura 1: Estrategia de administración de Fierritas según la edad



Fuente: elaboración propia sobre la base del consenso con el comité de expertos convocados ad-hoc.

» ¿Cómo se debería administrar el complemento nutricional Fierritas según la edad?

La complementación con Fierritas debe iniciarse entre los 6 meses y 12 meses de edad garantizando 3 ciclos completos tal como se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1: Ciclos de administración de Fierritas según edad de inicio del primer ciclo

Edad de inicio 1° Ciclo	Edad de inicio 2° Ciclo	Edad de inicio 3° Ciclo
6 meses	12 meses	18 meses
7 meses	13 meses	19 meses
8 meses	14 meses	20 meses
9 meses	15 meses	21 meses
10 meses	16 meses	22 meses
11 meses	17 meses	23 meses
12 meses	18 meses	24 meses

Fuente: elaboración propia sobre la base del consenso con el comité de expertos convocados ad-hoc.

El complemento nutricional en polvo se presenta en sobres individuales de 1g, siendo esta la dosis diaria exacta a utilizar. Para garantizar la ingesta completa de Fierritas, se deberá mezclar la totalidad del contenido del sobre en una pequeña porción de alimento que debe ser administrado al inicio de la comida para garantizar la máxima ingesta.

» ¿Se recomienda indicar el complemento nutricional Fierritas a mayores de 1 año de edad?

La estrategia de prevención de anemia está indicada durante los primeros 2 años de vida. Por lo tanto, al iniciar el tratamiento preventivo a partir del año, no se podría cumplir con la totalidad de los ciclos, según indica el esquema de administración, no pudiendo asegurar la cobertura total de prevención.

» ¿Cómo proceder en caso de que el cuidador/ra olvide administrar el complemento Fierritas?

En el caso de olvido, deberá continuar con el esquema de administración indicado hasta finalizar todas las dosis del ciclo; y no se debe aumentar la dosis (número de sobres diarios) aunque se hayan omitido u olvidado en días previos.

Para prevenir el olvido/adherencia es importante que los equipos de salud trabajen, en conjunto con la familia, en la elaboración de un plan de adherencia y realicen el seguimiento para evaluación de su correcta utilización.

▶▶ **¿Cómo se deben conservar los sobres del complemento nutricional Fierritas?**

El complemento nutricional Fierritas no requiere refrigeración para su conservación. Se debe conservar en un lugar fresco y seco, al abrigo de la luz y a temperatura ambiente entre 15 y 25 °C; y siempre debe ser utilizado antes de la fecha de vencimiento.

▶▶ **¿A qué alimentos se debe agregar el complemento nutricional Fierritas?**

El alimento de elección debe ser semisólido, evitando disolverlo en líquidos. Se aconseja acompañarlo con cítricos para mejor absorción y evitar lácteos al momento de la administración.

▶▶ **¿Se puede administrar el complemento nutricional Fierritas en conjunto con la suplementación de vitaminas A-C-D?**

La combinación apropiada de intervenciones para abordar la deficiencia de vitamina A debe basarse en el contexto local. Fierritas es un complemento para prevención de deficiencia de algunos micronutrientes. No debería darse en conjunto con otros suplementos preventivos de vitaminas A, C y D. En caso de deficiencias constatadas por análisis se deben realizar los tratamientos específicos.

▶▶ **¿Si el niño/a presenta alguna condición gastrointestinal (constipación, diarrea) se debe suspender la complementación nutricional de Fierritas?**

En caso de presentar alguna condición gastrointestinal, se debe priorizar la mejora del cuadro clínico y estabilización del niño/a, y luego retomar la administración del complemento nutricional Fierritas hasta completar todo el ciclo.

▶▶ **¿La utilización del complemento nutricional Fierritas interfiere con la lactancia?**

La administración del complemento nutricional Fierritas no interfiere con la lactancia, puesto que este debe ser agregado a las preparaciones ofrecidas en la alimentación complementaria del lactante mayor a 6 meses. Los equipos de salud deben alentar a las familias a sostener la lactancia hasta los 2 años o más, entendiendo que la leche humana es la leche de elección durante esta etapa y la misma no debe ser reemplazada por ningún otro tipo de leche.

▶▶ **¿Los niños y niñas amamantados/as deben recibir el complemento nutricional Fierritas?**

Se indicará el uso del complemento nutricional Fierritas a quienes sean amamantados y presentan baja adherencia al SF indicado como suplementación.

▶▶ **¿Los niños y niñas que toman leche de vaca fortificada perteneciente a diferentes tipos de programas deberán recibir el complemento nutricional Fierritas?**

Ningún lactante menor de un año debe consumir leche de vaca (fortificada o no) como fuente principal de la porción láctea de su alimentación. Durante el primer año, en situaciones excepcionales cuando no se puede practicar la lactancia, la leche de elección debe ser la fórmula de inicio y, en este contexto, no se debe administrar Fierritas. El consumo de leche de vaca antes del año aumenta el riesgo de anemia,

sobrecarga el riñón del lactante, es baja en nutrientes esenciales y puede causar pérdida de sangre oculta en las heces.

A partir del año, aquellos niños y niñas que no estén siendo amamantados y sean alimentados con leche de vaca fortificada sí deberán recibir el complemento nutricional Fierritas a fin de asegurar la cobertura de los requerimientos nutricionales de hierro.

Es importante destacar que la leche humana es la única que le puede proveer en forma simultánea la cantidad necesaria de nutrientes para cada etapa de crecimiento y protección específica contra enfermedades del lactante. Desde el Ministerio de Salud de la Nación sostenemos la importancia de asegurar la lactancia exclusiva hasta los 6 meses de vida y, a esa edad, comenzar con la alimentación complementaria sin abandonar la lactancia hasta por lo menos los 2 años de vida.

▶▶ **¿Los niños/as que reciben fórmula deben recibir el complemento nutricional Fierritas?**

Los niños y niñas de término, eutróficos, que por indicación médica son alimentados con fórmulas (al menos 100 g de polvo/día, equivalentes a 600 mL/día) no deben recibir suplementos de SF y, consecuentemente, tampoco el complemento nutricional Fierritas, ya que estos productos se encuentran adicionados con una cantidad de hierro similar a la dosis preventiva³.

▶▶ **¿Es posible adquirir el complemento nutricional Fierritas en farmacias?**

No. El complemento Fierritas no podrá adquirirse en farmacias ya que la entrega será realizada por el Ministerio de Salud de la Nación a efectores públicos del sistema de salud, y el mismo será indicado para la población de 2 años con cobertura pública exclusiva y que no presenten adherencia a la suplementación de SF.

▶▶ **¿Quién produce el complemento nutricional Fierritas?**

El complemento nutricional Fierritas es elaborado por el Laboratorio público PROFARSE, en colaboración con el Ministerio de Salud de la Nación y la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP). El Laboratorio PROFARSE, ubicado en la Provincia del Río Negro, cuenta con una trayectoria de más de 30 años en la elaboración de especialidades medicinales en las formas farmacéuticas de comprimidos, comprimidos recubiertos y polvos.

▶▶ **¿Existen antecedentes de la implementación del complemento nutricional Fierritas que demuestren su eficacia?**

Los Polvos de micronutrientes múltiples, llamados Sprinkles (Chispitas Nutricionales por su nombre en español) fueron desarrollados en Canadá en el año de 1996. La iniciativa, recomendada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), es utilizada por otros países de la región para reducir la deficiencia de hierro y la anemia.

³ Son pocas las situaciones de salud por las que se podría requerir reemplazar la leche humana por fórmulas artificiales, el equipo de salud debe acompañar a las familias para promover y priorizar la práctica de lactancia, ya que esta protege la salud a corto, mediano y largo plazo.

En nuestro país, un estudio⁴ realizado por el Ministerio de Salud de la Nación, analizó la administración de “Chispitas” a niños y niñas de 6 a 9 meses, con el fin de evaluar la efectividad y aceptabilidad de la intervención en las condiciones habituales de atención. Los resultados obtenidos sugirieron un efecto positivo sobre la ganancia de hierro expresada en el aumento de los niveles medios de hemoglobina y en la disminución de prevalencia de anemia final.

⁴ Proyecto Chispitas Nutricionales. Evaluación de la efectividad y aceptabilidad de la estrategia de fortificación domiciliar de alimentos con “chispitas” de fumarato ferroso, comparada con el tratamiento con solución de SF, para la prevención de la anemia ferropénica en niños de 6 a 9 meses de edad. <https://sites.bvsalud.org/bvs-msal/biblio/resource/?id=biblioref.referencesource.1398011>

▶▶ **FIERRITAS**

Una estrategia para la prevención de la anemia infantil por deficiencia nutricional de hierro.

Producción nacional y distribución de un complemento para niños y niñas de 6 a 24 meses.

100 días



primero la gente

Escaneá el código QR
y descargá gratis
el documento



Guía de práctica clínica sobre

ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

menores de 2 años



100 días



Escaneá el código QR
y descargá gratis
el documento





100 días



Ministerio de Salud
Argentina

*primero
la gente*